

Documento de Políticas de ONU Mujeres No. 1: Cómo conseguir pisos mínimos de protección social adecuados para las mujeres

Bibliografía complementaria

Daly, M. 2015. "Child-Related Financial Transfers and Early Childhood Education and Care". Documento de debate núm. 2 elaborado para ONU Mujeres. ONU Mujeres, Nueva York.

Holmes, R. y N. Jones. 2010. "How to Design and Implement Gender-Sensitive Social Protection Programmes". Instituto de Desarrollo de Ultramar, Londres.

Organización Internacional del Trabajo (OIT)/Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/ONU Mujeres. 2012. *Fighting Inequality from the Basics: The Social Protection Floor and Gender Equality*. San José, Costa Rica: OIT/PNUD/ONU Mujeres.

Tessier, L. et al. 2013. "Social Protection Floors and Gender Equality: A Brief Overview." ESS Working Paper No. 37. Organización Internacional del Trabajo, Ginebra.

ONU Mujeres. 2015a. *El progreso de las mujeres en el mundo 2015-2016: Transformar las economías para realizar los derechos*. Nueva York: ONU Mujeres.

ONU Mujeres. 2015b. "Protecting Women's Income Security in Old Age: Toward Gender-Responsive Pension Systems." Documento de políticas núm. 3. ONU Mujeres, Nueva York

Notas finales

¹ ONU Mujeres 2015a.

² Holmes and Jones 2010.

³ ONU Mujeres 2015b.

⁴ ONU Mujeres 2015a. En Bangladesh, el Programa de Remuneración en favor de la Enseñanza Secundaria para las Mujeres, por ejemplo, ha reducido las disparidades de género en la matriculación e impulsado los índices de finalización entre las niñas, al subvencionarles las tasas de matrícula y proporcionarles un estipendio mensual. En México, el programa Oportunidades, que recientemente ha sido rebautizado como Prospera, ofrece a las niñas transferencias un 10% superiores a las de los niños al inicio de la enseñanza secundaria, que es el momento de máximo riesgo de abandono escolar femenino.

⁵ Fultz y Francis 2013; Kabeer, Assaad et al. 2013.

⁶ Sepúlveda et al. 2012.

⁷ *Ibid.* En el marco del programa de transferencias monetarias condicionadas del Ecuador (denominado Bono de Desarrollo Humano), por ejemplo, algunas mujeres indígenas dejaron de cobrar sus prestaciones porque los vigilantes de seguridad privada de la institución financiera las maltrataban mientras esperaban en la fila.

⁸ Budlender 2014.

⁹ *Ibid.*

¹⁰ ONU Mujeres 2015a.

¹¹ Dasgupta y Sudarshan 2011.

¹² Sudarshan 2011; Berhane et al. 2013.

¹³ Nandi y Tavares 2014.

¹⁴ ONU Mujeres 2015a.

Bibliografía

Berhane, G., J. Hoddinott, N. Kumar, A. Taffesse, M. Diressie, Y. Yohannes, R. Sabates-Wheeler, M. Handino, J. Lind, M. Tefera y F. Sima. 2013. *Evaluation of Ethiopia's Food Security Program: Documenting Progress in the Implementation of the Productive Safety Nets Programme and the Household Asset Building Programme*. Programa de Apoyo a la Estrategia de Etiopía II (ESSP II). Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias, Institute of Development Studies, Universidad de Sussex y Dadimos, Washington, DC.

Budlender, D. (2014). *Conditional Cash Transfers: Learning from the Literature*. ONU Mujeres, Barbados.

Dasgupta, S. y R.M. Sudarshan. 2011. *Issues in Labour Market Inequality and Women's Participation in India's National Rural Employment Guarantee Programme*. Organización Internacional del Trabajo, Ginebra.

Fultz, E. y J. Francis. 2013. *Cash Transfer Programmes, Poverty Reduction and Empowerment of Women: A Comparative Analysis – Experiences from Brazil, Chile, India, Mexico and South Africa*. Documento de trabajo 4 de la GED (2013). Organización Internacional del Trabajo, Ginebra.

Holmes, R. y N. Jones 2010. *How to Design and Implement Gender-Sensitive Social Protection Programmes*. Instituto de Desarrollo de Ultramar, Londres.

Kabeer, N., R. Assaad, A. Darkwah, S. Mahmud, H. Sholkamy, S. Tasneem, D. Tsikata y M. Sulaiman. 2013. *Trabajo remunerado, empoderamiento de las mujeres y crecimiento inclusivo: transformación de las estructuras de restricciones*. Nueva York: ONU Mujeres.

Nandi, S. y R.R. Tavares. 2014. *Making the NREGA More Gender Responsive: Reflections from the Field. Policy in Focus 27*. Centro Internacional de Políticas para el Crecimiento Inclusivo, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Brasilia.

ONU Mujeres. 2015a. *El progreso de las mujeres en el mundo 2015-2016: Transformar las economías, realizar derechos*. Nueva York: ONU Mujeres.

_____. 2015b. *Protecting Women's Income Security in Old Age: Toward Gender-Responsive Pension Systems*. Serie de notas de orientación política de ONU Mujeres. ONU Mujeres, Nueva York.

Sepúlveda, M.C., C. Nyst y H. Hautala. 2012. *The Human Rights Approach to Social Protection*. Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia, Helsinki.

Sudarshan, R.M. 2011. *India's National Rural Employment Guarantee Act: Women's Participation and Impacts in Himachal Pradesh, Kerala and Rajasthan*. CSP Research Report No. 06. Centre for Social Protection e Institute for Development Studies, Brighton, Reino Unido.